

17 ago 2022 - 7:59 p. m.

Estas son las nuevas prioridades del Ministerio de Ambiente

En una sesión de la Comisión Quinta del Congreso, la cartera presentó la agenda legislativa que tendrá el sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible durante las primeras semanas del nuevo Gobierno. La deforestación será uno de los retos más importantes.



0



Guardar

Redacción Ambiente

Seguir



“Debemos ver cómo la forma en que vivimos se adapta a las necesidades de la naturaleza y no al

revés”, dijo Susana Muhamad

Foto: Ministerio de Ambiente

Escuchar: 15 nuevas prioridades del Minis

0:00

Para seguir **disfrutando** de los beneficios del periodismo útil, crítico y veraz de **El Espectador**

Suscríbete

En su primera presentación ante la Comisión Quinta, la nueva ministra de Ambiente, Susana Muhamad, presentó **la agenda legislativa** que tendrá la cartera para las próximas semanas. De igual forma, fue un espacio para que los congresistas expusieran sus visiones y prioridades en los temas ambientales.

Entre los principales retos y propuestas que resaltaron varios congresistas y la ministra de Ambiente está la reducción de la deforestación, las estrategias de restauración ecológica, la delimitación de los páramos y la revisión del funcionamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR).

MinAmbiente Colombia 

@MinAmbienteCo · [Seguir](#)

#AEstaHora la Ministra **@susanamuhamad** se reúne con congresistas de Comisión Quinta de **@SenadoGovCo** para articular esfuerzos en adelantar proyectos que permitan fortalecer la agenda de **#ColombiaPotenciaMundialDeLaVida** ¡Avanzamos con diálogo para la construcción ambiental del país!

9:36 a. m. · 17 ago. 2022



[Leer toda la conversación en Twitter](#)



38



Responder



Copia enlace

[Echar un vistazo a lo que está pasando en Twitter](#)

Le puede interesar **Las apuestas de la nueva MinAmbiente para hacerle frente a la minería ilegal**

Según Muhamad, en las próximas semanas estarán trabajando en conjunto con la agenda ambiental en tres prioridades: la reforma al **Código de Minas y al Sistema Nacional Ambiental**, la aprobación del **Acuerdo de Escazú** y la **transición energética** planificada e incluyente.

Susana Muhamad

@susanamuhamad · [Seguir](#)



Con la Comisión Quinta del **@SenadoGovCo** , evaluamos prioridades para trabajar en conjunto en la agenda ambiental:

- ✓ Reforma al código de minas
- ✓ Aprobación del **#AcuerdoDeEscazú** e implementación de la **#DemocraciaAmbiental**
- ✓ **#TransiciónEnergética** planificada e incluyente

[Ver en Twitter](#)

11:33 a. m. · 17 ago. 2022 de Bogotá, D.C., Colombia



1,4 mil



Responder



Copia enlace

[Leer 45 respuestas](#)

Adicionalmente, mencionó que presentará un proyecto para **prohibir la aspersión con glifosato** por las afectaciones que tiene en la salud de las personas y el medio ambiente. Esta noticia se suma al proyecto que entregó hace un par de semanas junto con la coalición de Gobierno para prohibir el “fracking”.

En cuanto al reforma del **Código de Minas**, la ministra señaló que tendrá un componente ambiental importante. “A pesar de que hay la Ley de Formalización Minera, que logró aprobar el Congreso a mitad de este año, pues subsisten todavía muchos conflictos ambientales, económicos y sociales”, dijo Muhamad.

Le pide interesar Los “pendientes” que heredará Susana Muhamad, la próxima Ministra de Ambiente

También señaló que era el momento de observar si, doce años después del **fenómeno de La Niña**, Colombia tuvo una buena adaptación climática. “Eso no lo va a juzgar ningún partido político sino la **realidad material del agua...** nuestro juez va a ser si aguantamos los excesos de agua y las sequías”, resaltó la ministra.

En cuanto a la **transición energética**, aseguró que el Gobierno tiene el compromiso de que sea un proceso planificado, seguro, socialmente incluyente y que, como resultado, genere soberanía y diversificación de fuentes.

La ministra también aprovechó su paso por el Congreso para respaldar un **proyecto de ley para prohibir las peleas de gallos**, que presentó la senadora del Pacto Histórico, Esmeralda Hernández.



El gobierno nacional le dice SÍ a nuestro proyecto de ley **#NoMásPeleasDeGallos**

“El compromiso de este gobierno con el bienestar animal es total... todos los animalistas a apoyar este proyecto”: [@susanamuhamad](#)

Gracias ministra por este respaldo. Colombia será una potencia de vida

[Ver en Twitter](#)

10:05 a. m. · 17 ago. 2022



 738  Responder  Copia enlace

[Leer 47 respuestas](#)